



**Abg. Mario Holger Abad Tandazo**

Ciudadano ecuatoriano, Abogado por la Universidad Regional Autónoma de los Andes, UNIANDES, sede Ambato. Doctorando en Ciencias Jurídicas por la Pontificia Universidad Católica argentina, "Santa María de los Buenos Aires".

Socio Fundador y Abogado en libre ejercicio en el Estudio Jurídico Platinum Abogados. Autor de distintos artículos científicos publicados en bases de datos regionales. Email: [ab.marioabadt@hotmail.com](mailto:ab.marioabadt@hotmail.com). Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8248-7489>

El material que hoy ponemos a su disposición como libro y bajo el título de: "Preámbulos sobre el Juicio por Jurado para Latinoamérica", se encarga de analizar el origen y la evolución histórica no solo del modelo de enjuiciar que constituye el juicio por jurados, sino, además, de la participación del pueblo en la importante actividad de administrar justicia.

Se enfoca hacia Latinoamérica dado que, en nuestra realidad, poseemos una determinante influencia del modelo romano germánico y existe la presencia de jueces o tribunales unipersonales y pluripersonales que se comprometen no solo, con la motivación de la sentencia, tanto, de hecho, como de derecho, sino, también, con la convicción o no, en cuanto a la culpabilidad o inocencia del enjuiciado.

Es entonces, el juicio por jurados un modelo para administrar justicia, que propicia el repensar en su aplicación, analizar sus aciertos y desaciertos, su adaptabilidad al caso latinoamericano y a sus países, sobre todo, ante la lamentable situación de corrupción en el sistema judicial que padecemos.

De hecho, este material ofrece análisis y vías que permiten ir contra la corrupción del sistema judicial implementando, en la medida de lo posible, la participación legal del pueblo en la administración de justicia, lo cual, sin lugar a dudas, la transparentaría.



Preámbulos sobre el Juicio por Jurado para Latinoamérica

## Preámbulos sobre el Juicio por Jurado para Latinoamérica



**Yudith López Soria**  
**Mario Holger Abad Tandazo**



**Dra. Abg. Yudith López Soria. PhD**

Ciudadana cubano-ecuatoriana, graduada en 1999 con Título de Oro como Abogada por la Universidad de Camagüey, Cuba. Máster en Derecho Penal, por la Universidad de Holguín, Oscar Lucero Moya, Cuba. Doctora en Ciencias Jurídicas por la Pontificia Universidad Católica argentina "Santa María de los Buenos Aires".

Abogada defensora desde 1999 en el Bufete Colectivo Las Tunas, Cuba. Abogada en libre ejercicio en la actualidad, Socio-Fundadora y Directora del Estudio Jurídico Platinum Abogados, Docente- Investigadora en la Universidad de Las Tunas, Cuba, Vladimir Ilich Lenin, Docente-Investigadora y Analista de Investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, UNIANDES, de 2014 a 2017. Docente-Investigadora, Coordinadora de Investigación en la carrera de Derecho, y Coordinadora de Maestría de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil de 2017 a 2018. Docente en la Universidad Estatal de Guayaquil de 2017 a 2018. Docente-Investigadora y Coordinadora de Investigación en la carrera de Derecho, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Económicas en la Universidad Tecnológica Indoamérica, sede Ambato, desde 2021 a la actualidad.

Participante, Ponente y Conferencista en varios Congresos Internacionales desde 1996 a la actualidad. Autora de varios libros y artículos científicos publicados con bases de datos Regionales, Scopus y la Web of Sciences. Miembro de Honor de la Academia mexicana de Derecho. Asesora y Consultora de casos y procesos penales en Cuba, Ecuador, Argentina y México. Email: [yudithlopezsoria@hotmail.com](mailto:yudithlopezsoria@hotmail.com), [yudithlopezsoria@uti.edu.ec](mailto:yudithlopezsoria@uti.edu.ec) and [yudithlopezsoria@hotmail.com](mailto:yudithlopezsoria@hotmail.com), Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6845-088X>